



2025

DÍA INTERNACIONAL DE LA ABOGACÍA EN RIESGO BIELORRUSIA



OBSERVATORIO
INTERNACIONAL
DE ABOGACÍA



protect-lawyers.org

Este folleto ha sido elaborado por el Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo (OIAD) en colaboración con la "Belarusian Association of Human Rights Lawyers (BAHRL)".

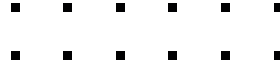
Desde 2009, el 24 de enero se celebra en ciudades, países y continentes de todo el mundo el Día Internacional de la Abogacía en Riesgo. Este día conmemora la «Masacre de Atocha» de 1977, en la que fueron asesinados cuatro compañeros en Madrid, calle Atocha 55.

El objetivo de este día internacional es llamar la atención de la sociedad civil y de los poderes públicos sobre la situación de los profesionales de la abogacía en un país concreto, elegido cada año, para poner de relieve las amenazas a las que se enfrentan en el ejercicio de su profesión.

Tras centrarse en la situación de la abogacía en Turquía, Filipinas, Honduras, China, Egipto, Pakistán, Azerbaiyán, Colombia, Afganistán e Irán, el Día Internacional de la Abogacía 2025 estará dedicado a la situación de los abogados y abogadas en Bielorrusia.

"Negar a las personas sus derechos humanos es cuestionar su propia humanidad."
(Nelson Mandela)





La profesión de la abogacía en Bielorrusia está gravemente amenazada debido a la **represión sistemática ejercida por el gobierno**. Debido a su compromiso con la defensa de sus clientes, los abogados/as han sufrido graves consecuencias, incluyendo persecución penal, arresto, inhabilitación, sanciones disciplinarias, acoso, tortura y exilio.

Sigue leyendo para conocer la realidad de los abogados/as bielorrusos, que defienden con valentía los derechos fundamentales de los ciudadanos bielorrusos.



MARCO POLÍTICO DE BIELORRUSIA



Bielorrusia está gobernada por un régimen autoritario dirigido por Alexander Lukashenko, en el poder desde 1994. Lukashenko ha reforzado su control sobre todos los poderes del Estado, debilitando particularmente la independencia del Parlamento y del poder judicial.

Desde su controvertida reelección en 2020, el panorama político de Bielorrusia se ha caracterizado por una ausencia casi total de pluralismo, con los partidos de la oposición marginados y sus líderes a menudo encarcelados o exiliados. Los medios de comunicación independientes están gravemente reprimidos y la libertad de expresión se ve sofocada por leyes restrictivas y una censura omnipresente. En este contexto, el gobierno bielorruso se apoya en unas fuerzas de seguridad leales para mantener su poder, recurriendo con frecuencia a la violencia y la intimidación para minimizar cualquier forma de disidencia.

Las autoridades han intensificado la represión contra la abogacía defensora de derechos humanos. El gobierno trata de acallar cualquier voz disidente, persiguiendo en particular a quienes tratan de proteger los derechos fundamentales, lo que convierte a Bielorrusia en un dramático ejemplo del debilitamiento del Estado de derecho y las libertades civiles bajo un régimen autoritario.





MARCO JURÍDICO Y JUDICIAL EN BIELORRUSIA

Falta de independencia del poder judicial

El sistema judicial bielorruso está marcado por la falta de independencia y está estrechamente controlado por el Presidente de facto Lukashenko. Como sucedía antes de las enmiendas constitucionales de 2022, el presidente de facto nombra a la mayoría de los jueces y los destituye por recomendación de los presidentes de los tribunales. La influencia del ejecutivo en el poder judicial es evidente, ya que los presidentes de los tribunales son elegidos a propuesta del propio Presidente de facto.

De este modo, los tribunales nacionales se han convertido en parte de un mecanismo represivo, dictando sistemáticamente condenas por motivos políticos contra disidentes, en violación de múltiples garantías procesales. Dada la **dura represión contra los abogados** que defienden casos de motivación política, **prácticamente ningún abogado se atreve a ocuparse de tales causas**, lo que ha socavado gravemente el derecho a un juicio justo, a las debidas garantías procesales y al acceso a vías de recurso en Bielorrusia.



Control total de la profesión de la abogacía por el Estado

A finales de 2021 entró en vigor una reforma que afectó a los colegios de la abogacía y al ejercicio profesional en la República de Bielorrusia, introduciendo importantes modificaciones que han aumentado la dependencia y el control de la profesión por parte de entidades estatales.

Las autoridades bielorrusas **han tomado el control de la profesión de la abogacía, erosionando su independencia**; los colegios de la abogacía se han convertido en el vehículo de la agenda gubernamental y de la represión. **El Ministerio de Justicia ejerce un control total sobre el Colegio de la Abogacía**, que está estrechamente vinculado al Estado y apoya sistemáticamente las políticas gubernamentales. Tiene poder para inhabilitar a abogados y disolver asociaciones con pretextos fraudulentos.

- Apoyo activo del Colegio de la Abogacía a las designaciones respaldadas por el gobierno, lo que refuerza la idea de que los abogados son aliados del gobierno;
- Los abogados ya no pueden trabajar como particulares ni abrir sus propios despachos, sino que están obligados a formar parte de oficinas de asesoramiento jurídico creadas y supervisadas por los colegios de abogados regionales en coordinación con el Ministerio de Justicia.
- Disminución de la confianza pública en la independencia de los abogados(as), lo que disuade a los ciudadanos de verlos como defensores de los derechos individuales;
- Reticencia pública a recurrir a la justicia en asuntos relacionados con las elecciones debido a la percepción de parcialidad de los abogados a favor del gobierno;
- Acceso restringido a la abogacía, con selección de delegados basada en la lealtad y exámenes de cualificación controlados por el Ministerio, lo que limita las voces independientes;
- Erosión de los principios democráticos y de la protección de los derechos humanos, al negarse a los ciudadanos el acceso a una defensa letrada imparcial.





SER ABOGADO/A EN BIELORRUSIA



OBSTÁCULOS PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE LA ABOGACÍA EN PROCESOS DE MOTIVACIÓN POLÍTICA

Falta de transparencia:

Con mayor frecuencia desde 2020, los fiscales de instrucción obligan a abogados/as a firmar pactos de confidencialidad demasiado vagos en procesos penales de motivación política. La posibilidad de que divulgar información sin permiso pueda constituir un delito penal ha tenido un efecto amedrentador sobre los abogados/as que denuncian públicamente las arbitrariedades. Además, existe una práctica generalizada de celebración de juicios a puerta cerrada en este tipo de causas, creando un escenario más propicio a la comisión de violaciones de derechos humanos.

Violación del derecho a un juicio justo:

Los y las abogadas defensoras en casos de motivación política afirman sentirse desarmados e incapaces de proporcionar una defensa eficaz a sus clientes debido a la constante violación de las garantías procesales. Se socava el principio de «igualdad de armas», a menudo impidiendo el acceso a todo el expediente del caso, limitando el acceso de los abogados/as a sus clientes y restringiendo la confidencialidad de sus comunicaciones.



PERSECUCIÓN DE LOS Y LAS ABOGADAS

Por primera vez en la historia de Bielorrusia, los propios abogados se han convertido en presos políticos por su trabajo en favor de sus clientes.

La represión contra la abogacía en Bielorrusia se ha intensificado desde las elecciones de 2020. Quienes defienden a opositores políticos o critican la actuación del gobierno son sistemáticamente perseguidos o detenidos. Las sanciones, ya sean administrativas o penales, conducen casi inevitablemente a su inhabilitación, lo que crea un clima de miedo constante. Esta situación agrava la erosión del Estado de derecho, haciendo imposible una justicia imparcial para los ciudadanos.



FORMAS DE REPRESIÓN

Los abogados/as sufren diversas formas de represión, entre las que destacan la inhabilitación, las detenciones administrativas y penales, el acoso y el descrédito público. En ocasiones han sido encarcelados, sometidos a juicios injustos o incluso han desaparecido forzosamente, con el objetivo de silenciarlos e impedir cualquier defensa de los derechos humanos.



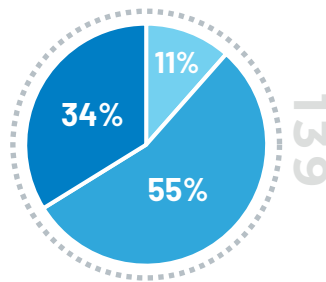
DATOS 2020-2024:

- Al menos **11 abogados/as** procesados por su ejercicio profesional
- **6 abogados/as** están actualmente en prisión; uno de ellos estando incomunicado
- **4 abogados** presuntamente torturados durante su detención e interrogatorios
- Al menos **3 abogados** fueron presuntamente obligados a filmar los llamados vídeos de "confesión" en los que se les obligaba a confesar la comisión de actos ilegales.
- Al menos **139 abogados** han sido privados de su derecho a ejercer su profesión en base a:

■ Una conducta incompatible con el título de abogado

■ Los resultados de la certificación / recertificación emitida por la comisión de cualificación bajo los auspicios del Ministerio de Justicia

■ La decisión de la Comisión Disciplinaria del Colegio Territorial (Consejo del Colegio territorial)



Desde principios de 2024, las autoridades y los Consejos de los Colegios de la Abogacía territoriales se han abstenido de comunicar información sobre la privación de la licencia de abogado.



CONSECUENCIAS PARA LA ABOGACÍA: EL EXILIO COMO MEDIO DE SUPERVIVENCIA

La severa represión que sufren los abogados/as ha provocado el exilio masivo de muchos de ellos para evitar ser detenidos. Los profesionales de la abogacía bielorrusos que han conseguido huir del país siguen siendo perseguidos de las siguientes formas:

- Amenazas contra sus familiares;
- Apertura de procedimientos penales en su contra e incautación de sus bienes en Bielorrusia;
- Procesamiento penal de abogados/as declarados en rebeldía en casos de motivación política ("procedimientos especiales")
- Privación de la nacionalidad si se le acusa de un delito político



TORTURA Y MALOS TRATOS DURANTE LAS DETENCIONES

Según testimonios, la policía también recurre a la tortura durante los arrestos, detenciones e interrogatorios. Los y las abogadas detenidas también habrían sido golpeados, gaseados y esposados, y sometidos a amenazas, incluidas amenazas de violencia sexual.

Los abogados condenados a detención administrativa han sido presuntamente sometidos a **tratos inhumanos y degradantes en los centros de detención**. Sin embargo, no se facilita información sobre las condiciones en que cumplen condena los abogados/as condenados en causas penales.

Desde 2020, no se ha llevado ante la justicia ni un solo caso de abusos o torturas policiales, lo que deja en total impunidad estas flagrantes violaciones de derechos humanos.



Natallia Matskevich



Natallia ha sido abogada en Minsk desde 1994 hasta 2021. Su carrera coincidió con el establecimiento de la independencia de Bielorrusia como Estado postsoviético, que con el tiempo derivó hacia el régimen autoritario de Alexander Lukashenko.

"He defendido los derechos humanos ante tribunales nacionales y organismos de las Naciones Unidas, y me he ocupado de cuestiones de migración. He representado casos de motivación política, defensores de derechos humanos, activistas y periodistas.

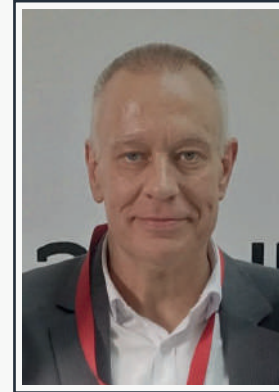
En 2020-2021, durante la crisis política y jurídica en Bielorrusia provocada por las elecciones presidenciales de 2020, llevé la defensa legal de los principales oponentes políticos de Lukashenko, Sergey Tihanovski y Viktor Babaryka. Debido a mi ejercicio profesional, fui inhabilitada en octubre de 2021.

Con frecuencia me he enfrentado a violaciones de las garantías profesionales y de los derechos procesales. En ocasiones, se me ha negado el derecho a visitar a mis clientes en los lugares de detención. En abril de 2021, mi conversación confidencial con Sergey Tihanovski en un centro de detención preventiva fue retransmitida por la televisión estatal. Me suspendieron del ejercicio de la abogacía en octubre de 2021, en pleno juicio de Tihanovski, que se celebraba a puerta cerrada en una prisión. Después de eso, me privaron del derecho a ejercer en Bielorrusia, pero seguí defendiendo a mis clientes ante los organismos de la ONU.

Tras ser citada para ser interrogada sobre mis vínculos con organizaciones de derechos humanos, mi familia y yo nos vimos obligados a abandonar Bielorrusia en dirección a Georgia (para evitar cruzar la frontera de la UE) y luego a Lituania.

Hoy trabajo como experta en programas de educación no formal en derechos humanos para abogados y defensores de derechos humanos, y participo en proyectos de reforma legislativa para la futura Bielorrusia. Sigo representando a mis clientes ante organismos internacionales y en la esfera pública".

Andrei Atamanchuk

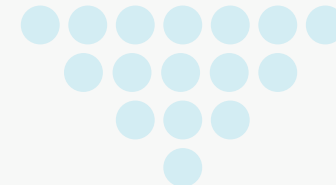


Andrei Atamanchuk trabaja en el ámbito del Derecho desde 1998. Se colegió como abogado en 2018 y desde entonces se ha dedicado a la defensa en causas penales y administrativas de motivación política, incluida la defensa de personas reconocidas por la comunidad internacional como presos políticos.

«En la mañana del 31 de marzo de 2022, agentes del KGB irrumpieron en mi domicilio y llevaron a cabo un registro. Me acusaron de delitos inexistentes, tras lo cual me privaron de libertad durante 30 días.

La dirección del Colegio de Abogados de Minsk no hizo nada para ayudarme; al contrario, hicieron todo lo posible para privarme rápidamente del derecho a ejercer mi profesión. Según los oficiales del KGB, la dirección del Colegio de Abogados está directamente implicada en la persecución de abogados indeseables. (...)

Me vi obligado a abandonar Bielorrusia con mi familia y trasladarme a Lituania, que nos concedió el estatuto legal de residente permanente, nos ofreció cursos gratuitos de lituano y creó todas las condiciones necesarias para nuestra integración en la sociedad lituana.»





PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE LA ABOGACÍA EN RIESGO

El Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo (OIAD) es una iniciativa del Conseil national des barreaux (Francia), el Barreau de Paris (Francia), del Consejo General de la Abogacía Española (España) y del Consiglio Nazionale Forense (Italia).

Creado en 2016, el OIAD tiene por misión defender a la abogacía amenazada en el ejercicio de su profesión y denunciar las situaciones que atenten contra los derechos de la defensa.

Su objetivo es integrarse en el panorama de los mecanismos de protección de los abogados/as en general y de los abogados/as defensores de derechos humanos en particular, complementando los mecanismos existentes y colaborando estrechamente con las redes establecidas.

Reuniendo a numerosos Colegios de la Abogacía y organizaciones, el OIAD se está consolidando como un actor internacional clave en la defensa de la abogacía en situación de riesgo.



PRESENTACIÓN DE LA "BELARUSIAN ASSOCIATION OF HUMAN RIGHTS LAWYERS"

Desde su creación en abril de 2023, la "Belarusian Association of Human Rights Lawyers (BAHRL)" ha defendido activamente a abogados/as procesados por su papel en casos políticamente delicados.

La organización, formada por abogados/as experimentados, representa a profesionales de la abogacía que han sido inhabilitados o procesados arbitrariamente por su ejercicio profesional. Estos abogados/as se han visto a menudo implicados en casos muy mediáticos, como los de Maria Kolesnikova y Sergei Tikhanovsky.

La asociación representa a abogados/as amenazados por Bielorrusia. Coopera con organizaciones jurídicas internacionales para llamar la atención sobre la represión de los abogados/as bielorrusos y mejorar el apoyo jurídico.

